Oficio N° 6269

VALPARAISO, 18 de julio de 2006

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó que el proyecto de ley sobre protección de derechos de la infancia y de la adolescencia, boletín N°3792-07 (S) sea remitido a la Comisión de Familia y, luego de ser informado por dicha Comisión, sea reenviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente.

Dios guarde a US.

antecedentes
respectivos.

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA